

RESOLUCION

N° 1347/94

EXPEDIENTE N° 2025/94

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.1475

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de cuatro (4) días, formulado precedentemente por el señor Procurador Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche doctor Jorge Bagur Creta, con motivo de tener que trasladarse a la localidad de Sierra del Medio (Departamento Cushamen Provincia del Chubut) para practicar una inspección ocular ordenada en la Causa n° 1688/94, cumplir diligencias en la Unidad 14 "Esquel" del Servicio Penitenciario Federal en el marco de la Causa n° 1819 y trámites en la Causa n° 1248/93, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



JUAN CARLOS BARRAGAN
Subsecretario de Administración
Superintendencia Administrativa